

Adjudicación de Destinos Definitiva Secundaria y otros de cuerpos 2022-2023 y Modelo Recurso Reposición

 Viernes, 29 de Julio de 2022 21:07:44

ADJUDICACIÓN DEFINITIVA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS CURSO 2022-2023



Resolución Nº 2957 / 2022 de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de destinos provisionales para el curso 2022/2023, al personal docente no universitario de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria y Profesorado de Enseñanza Secundaria, Técnicos de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, excepto Música y Artes Escénicas, que presta servicios en centros públicos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias. Fecha de publicación: 29 de julio de 2022. [Consulta por NIF / Centro Resolución Nº 2957 / 2022 de adjudicación definitiva de destinos provisionales 2022-2023, cuerpo de secundaria y resto de cuerpos, excepto maestros.](#) [Anexo I - Adjudicación definitiva.](#) **MODELO RECURSO DE REPOSICIÓN**

Publicada la Resolución de adjudicación de destinos definitivos del Cuerpo de Secundaria y Otros, excepto maestros/as, para el curso 2022-2023, desde el STEC-IC ponemos a disposición de todos/as los/as interesados/as el siguiente modelo de Recurso Potestativo de Reposición. Es importante señalar que la referida Resolución pone fin a la vía administrativa por lo que solo cabe un Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde la publicación de la Resolución. Recomendamos a todos/as los/as afectados/as que presenten sus alegaciones mediante el modelo que ofrecemos a la mayor brevedad, puesto que cualquier otro tipo de reclamación que no se ajuste a la norma, podrá ser desestimado por la Administración sin tan siquiera atender a su contenido. El modelo de recurso que facilitamos puede ser utilizado para solicitar cualquier cuestión en relación a la Adjudicación referida. Si fuera necesario, realiza los cambios necesarios en el modelo facilitado para adaptarlo a tus circunstancias específicas. El Recurso de Reposición lo puedes presentar a través del [registro electrónico](#) dirigido a la Consejería de Educación / Dirección General de Personal. [Modelo de Recurso Potestativo de Reposición elaborado por el STEC-IC \(Word\).](#) [Modelo de Recurso Potestativo de Reposición elaborado por el STEC-IC \(Pdf\).](#)

Última actualización Viernes, 29 de Julio de 2022 21:22:54